

ACTA No. IRTEC/004/2026
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:16 horas del día 03 de agosto del año 2026, en las instalaciones que ocupa el Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, ubicada en Calzada Pedro A. Galván, esquina con Aldama, S/N, C.P. 28000, Colonia Centro, en la ciudad de Colima, con motivo del desahogo de la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** de este OPD correspondiente al ejercicio fiscal **2026**, con fundamento en los artículos 26 fracción I, 28 fracciones I y II, 29 fracción I, 51, 52, 53, 54 y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, así como en cumplimiento de las obligaciones de transparencia relativas a la clasificación y resguardo de la información pública, comparecen la **Licda. Ana Jetzabelh García González**, en su carácter de miembro del comité y Responsable del Archivo Administrativo y la **Licda. Ivonne Daniela Prado López** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, bajo el siguiente-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la declaración de inexistencia de documentos clasificados como reservados correspondientes al periodo de abril a julio del 2026.
- IV. Presentación y análisis de las Solicitudes de Información realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo de enero a julio del 2026.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Levantamiento y clausura de la sesión.

• **Punto No. I. Pase de lista y verificación del quórum legal.**

La Licda. Ivonne Daniela Prado López, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes integrantes:

- **Licda. Ivonne Daniela Prado López**, Presidenta del Comité de Transparencia.
- **Licda. Ana Jetzabelh García González**, Integrante del Comité de Transparencia.

Una vez verificada la asistencia de las integrantes del Comité de Transparencia, se declaró la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 52, numeral 2 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima*, el cual establece que los Comités de Transparencia sesionarán con la asistencia de la mayoría de sus integrantes.

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Unidad de Transparencia

Palacios Legislativos y de Justicia

Calzada Pedro A. Galván S/N, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Col. Méx.

Teléfonos: 312 313 1814 y 312 313 9290

Correo electrónico: irt.colima@outlook.com

<https://www.col.gob.mx/irtec>

- **Punto No. II. Lectura y aprobación del orden del día.**

La Presidenta del Comité dio lectura al orden del día propuesto para la presente sesión ordinaria, mismo que fue aprobado por unanimidad de las presentes.

- **Punto No. III. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la declaración de inexistencia de documentos clasificados como reservados correspondientes al periodo de abril a julio del 2026.**

La Presidenta del Comité informó a las integrantes que, derivado de la revisión efectuada por las áreas administrativas del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima respecto de la información generada, administrada y resguardada por este sujeto obligado durante el periodo **abril a julio del 2026**, no se localizaron documentos clasificados como reservados, así como tampoco se realizó la reserva de algún documento nuevo.

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 52, 54 y demás relativos aplicables de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima*, se sometió a consideración de las integrantes del Comité la emisión de la declaratoria de inexistencia de documentos clasificados como reservados.

Después de su análisis y discusión, las integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad emitir la siguiente:

DECLARATORIA

PRIMERO. Se declara la inexistencia de documentos clasificados como reservados en posesión del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, correspondientes al periodo **abril a julio del 2026**.

SEGUNDO. Instrúyase a la Unidad de Transparencia para que realice las acciones administrativas correspondientes y, en su caso, efectúe la publicación que resulte procedente en la Plataforma Nacional de Transparencia y demás medios institucionales aplicables.

- **Punto No. IV. Presentación y análisis de las Solicitudes de Información realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo de enero a julio del 2026.**

La Presidenta del Comité, presentó el resumen de Solicitudes de Información realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo de **enero a julio del 2026**.

Folio TI	Fecha oficial de recepción TI	Estatus de asignación TI	Fecha límite de respuesta TI
1351537026000006	16/07/2026	Aceptada	27/08/2026
1351537026000005	23/04/2026	Aceptada	07/05/2026
1351537026000004	09/04/2026	Aceptada	21/04/2026
1351537026000003	23/03/2026	Aceptada	06/04/2026
1351537026000002	13/03/2026	Aceptada	26/03/2026
1351537026000001	02/03/2026	Aceptada	12/03/2026

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Unidad de Transparencia

Palacios Legislativos y de Justicia

Calzada Pedro A. Galván S/N, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Col. Méx.

Teléfonos: 312 313 1814 y 312 313 9290

Correo electrónico: irt.colima@outlook.com

<https://www.col.gob.mx/irtec>

Como se puede observar en la imagen anterior, se han recibido y atendido durante dicho periodo un total de **6 solicitudes** de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Asimismo, se manifiesta que **NO** se han recibido hasta el momento solicitudes de información a través del correo electrónico oficial de esta unidad, ni por oficio.

Lo anterior fue presentado con la finalidad de resaltar la transparencia en la rendición de cuentas e información para los usuarios solicitantes, destacando que, sin importar la temática de la solicitud, y/o que la información no sea atribución de este sujeto obligado, todas las solicitudes se han atendido en tiempo y forma, reiterando el compromiso institucional de cumplir a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones en materia de Transparencia y acceso a la información pública.

- **Punto No. V. Asuntos Generales.**

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, se consultó a las integrantes del comité que manifestaran si existían asuntos generales a tratar, resultando negativa la respuesta, en consecuencia de la inexistencia de asuntos a tratar para la presente sesión.

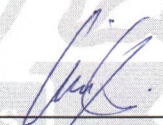
- **Punto No. VI. Levantamiento y clausura de la sesión.**

En virtud de la culminación del orden del día y la manifestación de inexistencia de otros puntos y/o asuntos que tratar, se procedió con la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Transparencia del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.

Siendo las 09:34 horas del día de su inicio, se declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Transparencia del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, procediendo a la formalización de la misma de conformidad de todos los que en ella intervinieron para constancia de los actos que se presentaron y efectos de la aprobación a los que haya lugar.



Licda. Ivonne Daniela Prado López
Presidenta del Comité de Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto para el Registro del Territorio del
Estado de Colima



Licda. Ana Jetzabelh García González
Integrante del Comité de Transparencia y
Responsable del Archivo Administrativo del
Instituto para el Registro del Territorio del
Estado de Colima

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Unidad de Transparencia

Palacios Legislativos y de Justicia

Calzada Pedro A. Galván S/N, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Col. Méx.

Teléfonos: 312 313 1814 y 312 313 9290

Correo electrónico: irt.colima@outlook.com

<https://www.col.gob.mx/irtec>

AD

ADMINISTRADOR SUJETO OBLIGADO



Usuarios

Catálogos de la PNT

Solicitudes de Información

Administración

Registro de Solicitudes

Unidad de Transparencia

Recepción Solicitudes Unidad de Transparencia

Respuesta Solicitudes Unidad de Transparencia

Recepción Solicitudes Subenlace

Recepción Solicitudes para Comité de Transparencia

Registro de Pagos Realizados

Recibo de Pago Manual

Fe de Erratas de la Solicitud de Información

Gestión Interna

Reportes

Soportes

Obligaciones de Transparencia

Portal P O T

Recursos de Revisión

Manuales de Operación

COL - Contraloría General del Estado de Colima

Institución *

COL - Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC)

Folio de la Solicitud

Estatus de Asignación de la Solicitud

---Seleccionar---

FECHA DE SOLICITUD

Fecha Inicial

01/01/2026

Fecha Final

01/08/2026

Limpiar

Buscar

Acceso a la Información Datos personales

Buscar ...

Ver detalle		Tipo	Folio ↑↓	Fecha oficial de recepción ↑↓	Estatus de asignación ↑↓	Fecha límite de respuesta ↑↓	Detalle histórico	Acuse solicitante
>			1351537026000006	16/07/2026	Aceptada	27/08/2026		
>			1351537026000005	23/04/2026	Aceptada	07/05/2026		
>			1351537026000004	09/04/2026	Aceptada	21/04/2026		
>			1351537026000003	23/03/2026	Aceptada	06/04/2026		
>			1351537026000002	13/03/2026	Aceptada	26/03/2026		
>			1351537026000001	02/03/2026	Aceptada	12/03/2026		

Mostrando 1 a 6 de 6 filas << < 1 > >> 10

Asignar subenlace

Atenderá la unidad de transparencia